

Jueves, 8 de octubre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Modificación bases de la convocatoria de pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso oposición, turno libre, para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Ingeniero/a Técnico/a de obras públicas, dentro del área de infraestructuras.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026007789, de fecha 6 de octubre de 2026 se resuelve modificar el programa de la convocatoria de las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre, dentro del Área de Infraestructuras, como consecuencia del recurso de reposición interpuesto, quedando redactado del siguiente modo:

PARTE GENERAL

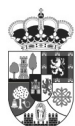
TEMA 1.- La Constitución de 1978: estructura y contenido. Los derechos y deberes fundamentales y las libertades públicas. Su eficacia, garantía y límites. El Gobierno y la Administración.

TEMA 2.- La organización territorial del Estado. El estado autonómico. Naturaleza jurídica y principios. Las formas de acceso a la autonomía en la Constitución Española. El sistema de distribución de competencias y las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El Estatuto de Autonomía de Extremadura.

TEMA 3.- El Municipio: Concepto y elementos. La organización municipal. Órganos necesarios y órganos complementarios. Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias.

TEMA 4.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: el procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y principios generales. Fases del procedimiento. Los recursos administrativos: Concepto y clases.

TEMA 5.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales. De los órganos de las Administraciones Públicas: Abstención y recusación. De la



Jueves, 8 de octubre de 2026

responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

TEMA 6.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura: Disposiciones generales. Competencias, funciones, organización institucional, coordinación y financiación: Competencias y funciones. Medidas para promover la igualdad de género: De la igualdad en el empleo: Igualdad en el Sector Público.

PARTE ESPECÍFICA

TEMA 1.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (I): objeto y ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos. Partes en el contrato. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión.

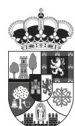
TEMA 2.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (II): actuaciones para la contratación: expediente de contratación. Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. De la adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas.- Normas generales, Procedimiento abierto, Procedimiento restringido y Procedimientos con negociación. El Contrato de Obras.

TEMA 3.- Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras y Ley 7/1995, de 27 de abril, de carreteras de Extremadura. Objeto y clasificación de carreteras. Planificación y proyectos. Gestión, explotación y financiación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías.

TEMA 4.- Norma 3.1-IC. Trazado, de la Instrucción de Carreteras. Datos básicos para el estudio del trazado.- Velocidad. Visibilidad.- distancia y visibilidad de parada, distancia y visibilidad de adelantamiento. Sección Transversal.- Generalidades. Números de carriles de la sección tipo. Sección transversal en planta.- Elementos y dimensiones, Bombeos y Altura libre. Intersecciones.- Generalidades, Planta y Alzado.

TEMA 5.- Norma 5.2-IC Drenaje superficial de la Instrucción de Carreteras. Consideraciones generales y criterios básicos. Drenaje de plataforma y márgenes.- Criterios básicos de proyecto. Elementos de drenaje superficial de plataforma y márgenes.- Caces, cunetas, colectores, comprobaciones hidráulicas, sumideros, arquetas y pozos. Drenaje Transversal.- Introducción, Criterios básicos de proyectos.

TEMA 6.- Obras de carreteras PG-3. Excavación de la explanada.- Definición, Clasificación y Ejecución de obra. Excavación de zanjas y pozos.- Definición y Ejecución de las obras. Terraplenes.-Definición. Zonas. Materiales. Uso por zonas. Ejecución de las obras.



Jueves, 8 de octubre de 2026

TEMA 7.- Norma 6.1 – IC Secciones de firme, de la Instrucción de Carreteras. Categorías de tráfico pesado. Formación de la explanada. Secciones de firme.

TEMA 8.- Norma 6.3 -IC Rehabilitación de firmes, de la Instrucción de Carreteras. Estudio de la rehabilitación de un firme. Evaluación del estado del firme y de su nivel de agotamiento.- Criterios para realizar una inspección visual del conjunto de la plataforma, Auscultación del firme, Evaluación y cálculo de deflexiones. Análisis de soluciones y selección del tipo más adecuado. Rehabilitación de firmes que tengan pavimento bituminoso y de hormigón. Rehabilitación superficial.

TEMA 9.- Señalización del Reglamento General de Circulación. Concepto, orden de prioridad y generalidades. Señalización circunstancial y de balizamiento. Semáforos. Señales verticales. Marcas viales. Normativa.

TEMA 10.- El control de calidad en las obras públicas. Plan de control y aseguramiento de la calidad. Pliegos de condiciones y normas técnicas.

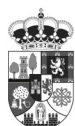
TEMA 11.- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Ámbito de aplicación. Contratistas. Subcontratistas y el Coordinador de seguridad y salud, sus obligaciones. Estudio de Seguridad y Salud. Estudio básico de Seguridad y Salud. Plan de Seguridad y Salud en el trabajo. Principios generales aplicables al proyecto de obra. Principios generales aplicables durante la ejecución de la obra.

TEMA 12.- Accesibilidad: normativa estatal y autonómica. Ordenanza reguladora de la Accesibilidad Universal en el municipio de Cáceres. Condiciones de accesibilidad para el acceso y utilización de los espacios públicos.

TEMA 13.- Texto refundido de la Ley de Aguas (RDL 1/2001, de 20 de julio). Objeto. Dominio Público Hidráulico. De la utilización del dominio público hidráulico. Servidumbres legales. De los usos comunes y privativos. Concesiones y cesiones. De la protección del dominio público hidráulico y de la calidad de las aguas. Objetivos de protección y medioambientales.

TEMA 14.- Abastecimiento de agua a poblaciones. Captación y Potabilización. Depósitos. Redes de Distribución: Diseño, cálculo, materiales. Ejecución. Control de Calidad. Explotación. Conservación y mantenimiento. Reglamento del Servicio de abastecimiento de Aguas de Cáceres.

TEMA 15.- Redes de alcantarillado y drenaje urbano. Tipos. Diseño, cálculo y materiales. Explotación. Conservación y mantenimiento. Reglamento del servicio de saneamiento y



Jueves, 8 de octubre de 2026

vertidos de aguas residuales y pluviales de Cáceres.

TEMA 16.- Tratamiento de aguas para el abastecimiento. Pretratamientos. Procesos de coagulación, floculación y decantación. Filtración. Desinfección-Cloración.

TEMA 17.- Aguas residuales. Parámetros contaminantes físicos, químicos y biológicos. Pretratamiento. Tratamientos Primario, Secundario y Terciario.

TEMA 18.- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición y su adaptación al Decreto 20/2011, de 25 de febrero, por el que se establece el régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 19.- Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Autorización ambiental integrada y unificada. Comunicación ambiental autonómica y municipal. Evaluación Ambiental estratégica y simplificada. Evaluación de impacto ambiental de proyectos ordinaria, simplificada y abreviada.

TEMA 20.- Plan General Municipal de Cáceres. Objetivos de carácter general del Plan. Normas Urbanísticas: Condiciones Generales de la Urbanización.

TEMA 21.- Tecnologías de sensores y monitoreo en infraestructuras. Uso de IoT (Internet of Things) la construcción y en el mantenimiento predictivo de infraestructuras y edificios públicos. Monitoreo de bienes e infraestructuras a través de sensores inteligentes. Uso de herramientas de análisis de datos e inteligencia artificial para la toma de decisiones.

TEMA 22.- Sostenibilidad y tecnologías verdes en construcciones públicas. Uso de tecnología para la eficiencia energética y reducción de huella de carbono. Integración de energías renovables en infraestructuras públicas.

Cáceres, 7 de octubre de 2026

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

